

PN reporta la muerte por ahogamiento de un agricultor en un río de Azua.

PN reporta la muerte por ahogamiento de un agricultor en un río de Azua

-Continúan las labores de búsqueda de su hermano, quien se encuentra desaparecido.

La Policía informó que un agricultor murió ahogado y un hermano de éste se encuentra desaparecido desde ayer, cuando fueron arrastrados por las aguas del río El Arroyo, en la comunidad de El Rosario, Azua, en momentos en que mudaban de lugar varias reses de su propiedad.

El informe preliminar del caso explica que el cadáver de Carlos Vargas, de 56 años, fue hallado a orillas del citado río, por varios parientes y amigos que salieron a buscarlo junto a su hermano Andrés Vargas, de 60 años, quien aún no ha sido localizado.

El médico legista actuante en el caso diagnosticó que el agricultor no presenta signos de violencia y que falleció a causa de asfixia por inmersión, por lo que ordenó el traslado del cadáver al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) de Azua para los fines de necropsia mandatorios.

Los hermanos Vargas salieron de su residencia en La Ciénaga del distrito municipal de Pueblo Viejo, en Azua, hacia el distrito municipal de El Rosario, donde cuidaban las reses de su propiedad.

La Policía informó que a orillas del citado río fueron halladas una gorra de beisbol y un par de chancletas propiedad del labriego que está desaparecido, de quien continúan la

búsqueda.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN y MP ocupan camión de bebidas alcohólicas adulteradas y parafernalia para dicha actividad criminal.

PN y MP ocupan camión de bebidas alcohólicas adulteradas y parafernalia para dicha actividad criminal

-Persiguen al propietario de lo ocupado.

La Policía y el Ministerio Público ocuparon un camión de bebidas alcohólicas adulteradas, equipos y otros objetos a un hombre que se encuentra prófugo, quien presuntamente se dedicaba en el municipio de Bonaó, provincia Monseñor Nouel, a dicha actividad en perjuicio de empresas establecidas.

Un informe preliminar explica que la Dirección de Investigaciones Criminales (DICRIM) persigue a Pablo Tejada Ventura, mediante la orden de arresto número 00676-2016, por presuntamente dedicarse a la referida práctica ilegal.

Oficiales de DICRIM, acompañados de un representante del Ministerio Público, allanaron un lavadero de automóviles en la autopista Duarte, en la comunidad de Palero Arriba, donde fue ocupado un camión Daihatsu, blanco, placa L077830, propiedad de Tejada Ventura.

Las autoridades ocuparon además, tres prensas, una planta de lavado a presión, una bomba de agua, dos tanques plásticos cortados por la mitad, cuatro huacales de refrescos y dos de cerveza, una bolsa plástica llena de botellas de ese mismo material, otra llena de tapas para botellas, y varias cajas de cartón.

También ocuparon un huacal plástico con una tubería para destilación de alcohol, una batería para vehículos de motor, y un galón de solución para baterías.

Los objetos ocupados se encuentran bajo control del Ministerio Público, mientras oficiales de DICRIM activan la localización del prófugo al que exhortaron a entregarse por la vía que considere de lugar.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN apresa autor de la muerte de un hombre y heridas de un segundo por arma blanca durante una riña

PN apresa autor de la muerte de un hombre y heridas de un segundo por arma blanca durante una riña

-Hecho ocurrido en San Juan de la Maguana el día de ayer

-Ocupan arma homicida.

La Policía informó que apresó ayer en San Juan de la Maguana a un hombre acusado de ultimar a otro y de herir a un segundo con un arma blanca en medio de una riña por viejas rencillas personales, ocupándole un cuchillo de aproximadamente 10 pulgadas de largo.

La institución del orden identificó al occiso como Oscar Peña (a) Elito, de 31 años, y el herido como Ricardo Encarnación Rodríguez (a) Hia, de 30, mientras que el prevenido es Pedro Elías Piña Morillo (a) Monono, de 23 años.

El diagnóstico preliminar del médico legista actuante refiere que las causas del fallecimiento "Elito" fue a consecuencia de un shock hemorrágico ocasionada por una herida cortopunzante en el hemitórax izquierdo a nivel del tercer espacio intercostal línea media clavicular. Mientras "Hia" presenta una herida de arma blanca en la región del maxilar inferior y otra en el flanco izquierdo con lesión de estómago grado diafragma de acuerdo a diagnóstico preliminar.

El informe refiere que tras entrevistar al homicida, éste manifestó que el hecho ocurrió cuando se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas en un colmado ubicado en la calle Prolongación de Meriño de esa ciudad, en momentos que el occiso y el herido se presentaron en ese establecimiento, originándose una riña por viejas rencillas personales, siendo en esas circunstancias en que logró desarmar al occiso del referido cuchillo y le ocasionó la herida que le produjo la muerte, así como también las heridas a Encarnación Rodríguez (a) Hia.

La Policía dijo que el prevenido y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales

correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN persigue hombre tras herir con un arma de fabricación artesanal a su ex concubina de 15 años; apresan a dos quienes compraron 10 cajas de cerveza por valor de RD\$14,000.00 con billetes presumiblemente falsos

PN persigue hombre tras herir con un arma de fabricación artesanal a su ex concubina de 15 años; apresan a dos quienes compraron 10 cajas de cerveza por valor de RD\$14,000.00 con billetes presumiblemente falsos

-En hechos ocurridos en San Cristóbal y La Romana.

-Recuperan mercancías, ocupan dinero presumiblemente falso y un vehículo.

La Policía informó este jueves que persigue de manera activa a un hombre de 34 años que hirió de un impacto de perdigón a su ex concubina de 15, con un arma de fabricación artesanal

(chilena) en un hecho ocurrido en la provincia San Cristóbal, siendo detenido para fines de investigación la actual pareja de la menor; mientras que en La Romana fueron apresados dos hombres tras ocuparle 66 billetes de distintas denominaciones presumiblemente falsos y un vehículo.

La uniformada dijo que en San Cristóbal, Samuel El Chino es perseguido tras ser señalado por los moradores del sector Daza II, Hato Damas, como la persona que hirió por perdigón con un arma de fabricación artesanal (chilena) en la cara anterior de la pierna izquierda a su ex concubina una menor de 15 años, cuyo nombre no fue revelado.

El informe preliminar del caso precisa que la pareja llevaba un tiempo separada, y que el agresor se presentó a la casa de la herida, ubicada en el referido sector, con una actitud agresiva motivada por los celos, ocasionándole la herida que presenta.

El reporte señala que por este caso se encuentra detenido para fines de investigación, el actual compañero sentimental de la adolescente, Luis Alejandro Muñoz Alonzo, de 18 años.

En otro orden en La Romana, fueron apresados tras una persecución policial, Carlos Adonis Martes de Jesús, de 22 años y Jonathan de los Santos, de 25, señalados como las personas que se presentaron en un negocio de ventas de bebidas alcohólicas ubicado en el Ensanche La Hoz, comprando 10 cajas de cerveza por la suma de RD\$14,000.00 pagando con siete billetes de RD\$2,000.00 presumiblemente falsos, emprendiendo la huida del referido negocio a bordo del carro marca Hyundai Sonata, color gris, placa A6711218.

El informe de los investigadores señala que la detención de los jóvenes ocurrió en una cafetería propiedad de Felipe Gil Adames, padre de "Jonathan", quien se desempeña como cajero en ese negocio.

Mientras que la mercancía fue recuperada dentro del baúl del

vehículo en mención, ocupándose un celular, cuatro camisetas de distintas marcas, dos pantalones jeans, dos pares de tenis, un litro de ron, y la suma de RD\$20,300.00 en efectivo, detallados en un billete de RD\$2,000.00; 12 billetes de RD\$1,000.00; 5 billetes de RD\$500.00; un billete de RD\$200.00; 29 billetes de RD\$100.00; 14 billetes de 50 pesos, un billete de 5 y otro de 10 dólares estadounidenses, cuya autenticidad se investiga.

Precisa el informe que el señor Felipe Gil Adames se comunicó con Vicente Gallo, dueño de la surtidora donde realizaron la estafa, quien se presentó al lugar realizando tres disparos impactando uno de ellos en la puerta lateral de la cafetería.

Miembros de la Policía Científica recolectaron en el lugar tres casquillos y un proyectil para fines de análisis.

La Policía dijo que los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se activa la localización de Vicente Gallo, a quien exhortó a entregarse por la vía que entienda pertinente.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa In Fraganti hombre realizaba disparos innecesarios, y otro por

violación sexual y robo

PN apresa In Fraganti hombre realizaba disparos innecesarios, y otro por violación sexual y robo

– En hechos ocurridos por separado en La Altagracia y Monte Plata.

La Policía informó este jueves que apresó a un hombre quien fue sorprendido realizando disparos innecesarios con una pistola, la cual le fue ocupada, impactando mortalmente a un perro que pululaba por la urbanización Primavera de Bávaro, provincia La Altagracia.

El apresado fue identificado como Elías Antonio Almonte Rosario, de 43, quien de acuerdo al informe preliminar enfrentó físicamente a los agentes policiales, resultando con traumas en la región frontal, según el diagnóstico expedido en el centro médico donde fue atendido.

En la intervención policial, los agentes le ocuparon la pistola marca Carandai, calibre 9mm, serie G45479, la cual portaba sin documentos.

Mientras en la provincia Monte Plata, fue apresado ayer Ángel Montilla Beltré, de 21 años, acusado de herir y violar sexualmente a una mujer de 28 y además de haber sustraído una motocicleta, marca Jincheng, chasis LJPAGLH0DS008217, placa K0670053, al joven Fernando Rafael Carrasco, de 21, el pasado 01-05-2016, en la referida provincia.

La mujer agredida cuyo nombre no fue revelado presenta múltiples mordeduras humanas en la cara, tórax y laceraciones, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a la declaración de la agredida, ella estaba caminando, cuando Montilla Beltré se presentó y la montó en

la referida motocicleta dirigiéndose hacia el puente del río Boya, introduciéndola en un matorral donde abusó sexualmente de ella, y la dejó abandonada junto a la motocicleta, la cual fue recuperada por las autoridades policiales.

Tanto los detenidos como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN recupera dos carros e igual números de motocicletas

PN recupera dos carros e igual números de motocicletas

-Durante intervenciones realizadas en Santiago, La Romana y Santo Domingo

-Apresan a un hombre.

La Policía informó que agentes del Departamento de Recuperación de Vehículos Robados del (DICRIM) recuperaron dos carros e igual número de motocicletas durante intervenciones realizadas en las provincias de Santiago, La Romana y Santo Domingo, en la que un hombre resultó detenido.

La institución del orden dijo que fue recuperado el vehículo marca Toyota, color blanco, placa No. A559593, ocupado a Domingo de Jesús Liz García, mayor de edad, residente en el sector El Ejido, en Santiago.

Mientras que en el municipio de Guaymate, provincia La Romana, fueron recuperadas las motocicletas marca Suzuki AX-100, la

primera de color negro, y la segunda de color azul, que según versiones de moradores de esa localidad, éstas fueron dejadas abandonadas por varios desconocidos.

En tanto que agentes del Departamento de Recuperación de Vehículos Robados del (DICRIM) en el municipio de Santo Domingo Este, recuperaron el vehículo marca Toyota, modelo KZJ1220L, año 2009, color plateado, placa G194442, en la calle Paraguay, detrás de un hotel, el cual le habían sustraído mediante asalto a Jorge Luis Corniel Tejada, el pasado 09-05-2016 en la calle Berroa No.16, Urbanización Italia, por tres desconocidos que iban a bordo de un carro marca Toyota Corolla, color rojo.

Tanto los vehículos recuperados como el detenido se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras activan la localización de los implicados en la sustracción de las motocicletas y el último de los vehículos en mención.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Policía informa muerte por ahogamiento de un menor y dos adultos

Policía informa muerte por ahogamiento de un menor y dos adultos

-En hechos ocurridos por separado en Elías Piña, San Pedro de Macorís y el

Distrito Nacional

La Policía informó que un niño de nueve años y dos adultos murieron ahogados en las últimas horas en Elías Piña, San Pedro de Macorís y el Distrito Nacional respectivamente.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía explicó que los fallecidos son el menor José Antonio García, el bracero haitiano Windo La Fit, y el impresor Leonardo Edward Rosario.

Quien murió a causa de asfixia por inmersión, según certificó el médico legista actuante en el caso, al ser arrastrado por las aguas de la cañada Celinda, en la sección Las Lajitas, de la provincia Comendador.

El niño era hijo del agricultor Marcos García Ramírez, de 53 años, quien dijo que este desapareció el pasado lunes al ser arrastrado por las aguas de la cañada, cuando mudaba de lugar varios chivos propiedad de la familia, siendo su cadáver recuperado ayer por las autoridades, y enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses, en Azua para fines de necropsia.

Mientras que el obrero haitiano La Fit, murió al ser arrastrado por las aguas del río Tosa, en momentos en que se dirigía al batey donde vivía, en San Pedro de Macorís, falleciendo a causa de asfixia por inmersión, según certificó el médico legista actuante en el caso, quien ordenó que el cadáver fuera entregado a los familiares para darle cristiana sepultura.

Finalmente Edward Rosario fue hallado muerto dentro de una cisterna en la calle Arzobispo Meriño, en la Zona Colonial, donde operaba una imprenta.

Allegados a Rosario dijeron que éste fue hallado ahogado dentro de la cisterna en la que al parecer trataba de sacar agua.

El médico legista que actuó en el caso certificó que el

impresor no presentaba signos de violencia y que falleció a causa de asfixia por inmersión, por lo que dispuso que el cadáver sea enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de necropsia mandatorios

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN.

Revólver ocupado a matadores de prestamista fue utilizado en el homicidio de comerciante el pasado 21 de abril

Revólver ocupado a matadores de prestamista fue utilizado en el homicidio de comerciante el pasado 21 de abril

La Policía informó que dos asaltantes apresados ayer luego de ultimar a tiros a un prestamista en el sector Las Palmas, de Herrera, eran perseguidos desde hacía tres semanas, por haber ultimado a tiros a un comerciante en Pantoja.

El cuerpo del orden explicó que Andry Gilberto Garcés Félix, de 21 años, uno de los asaltantes apresado ayer, fue identificado como el presunto autor de los disparos que le provocaron la muerte al comerciante Guillermo Núñez Martínez, de 50 años.

Garcés Félix fue apresado ayer en el kilómetro nueve de la autopista Duarte junto a Rify Veras García, de 25 años, luego

que ultimaran de un balazo en la cara al prestamista Radhaysi José Sosa Rojas, de 32 años, en Las Palmas de Herrera, despojando al prestamista de una pistola CZ, serie A1740, su cartera con sus documentos personales los cuales les fueron ocupados, y un revólver marca Smith and Wesson, calibre 38 con la serie limada.

El revólver fue utilizado para ultimar al comerciante de Pantoja el 21 de abril pasado a quien le hicieron un disparo en la región escapular izquierda y otro en el muslo de ese mismo lado en un hecho ocurrido en el colmado El Conuquito, en la calle Salomé Ureña número 64, en Villa Linda, Pantoja, Santo Domingo Oeste, propiedad de la víctima, a quien los asaltantes exigían que les entregara una pistola que portaba, y que el comerciante tenía guardada.

La Policía informó que persigue a Juan Ariel Trejo Félix, de 24 años, quien conducía la motocicleta en la que escapó Garcés Félix, cuando ultimó al comerciante en Pantoja.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público y se espera que sean presentados para conocimiento de medida de coerción en las próximas horas.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN

PN informa muerte de dos hombres y quemaduras a otro por descargas eléctricas

PN informa muerte de dos hombres y quemaduras a otro por descargas eléctricas

-En hechos separados ocurridos en María Trinidad Sánchez, San Cristóbal y La Altagracia

La Policía reportó este miércoles el fallecimiento de un trabajador agrícola al recibir una descarga eléctrica mientras laboraba en una parcela de arroz, en el distrito municipal El Pozo de Nagua, de la provincia María Trinidad Sánchez.

El jornalero fue identificado como Mariano López Roset, de 28 años, quien murió por una descarga eléctrica, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que López Roset se encontraba trabajando en la parcela ubicada en la referida zona, cuando fue impactado por un rayo que lo mató.

Mientras en Haina, provincia San Cristóbal, falleció el joven Daniel Fortunato Soto, de 26 años, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones sobre el hecho, de su padrastro, Eliezer Báez, de 40 años, él y su hijastro se encontraban limpiando el techo del local de una compañía, y en un momento que lo dejó sólo, este hizo contacto con un cable de alta tensión que pasa por el lugar, por lo que al volver lo encontró en sin vida.

Finalmente en Verón, La Altagracia, el ciudadano haitiano Roberto José, de 41 años, recibió quemaduras de tercer grado, según el diagnóstico del médico del hospital Nuestra Señora de La Altagracia, donde se encuentra ingresado.

El informe preliminar indica que el pintor recibió la descarga eléctrica al hacer contacto con un alambre de del tendido eléctrico mientras se encontraba pintando en el tercer nivel de un edificio de apartamentos laborando en el tercer piso de un edificio.

Los cadáveres fueron trasladados a Instituto Nacional de Patología Forense y al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN

PN apresa a hombre que ultimó a su concubina en Santiago.

PN apresa a hombre que ultimó a su concubina en Santiago

-Ocupa arma homicida

La Policía informó el apresamiento de un hombre que ultimó anoche a su concubina en Santiago, al propinarle varias heridas cortantes y penetrantes con una tijera, en medio de un conflicto por motivos pasionales.

Un informe preliminar del caso explica que Estefanía Pichardo Cabrera, de 20 años, murió en el hospital José María Cabral y Báez, de Santiago, a causa de múltiples heridas en el pecho y ambos brazos, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El detenido es Winston Cabrera Cabrera, de 37 años, quien fue trasladado al citado hospital donde fue curado y despachado, a causa de una herida cortante en el lado izquierdo del pecho.

Al ser interrogado por las autoridades, el detenido admitió haber ultimado a su concubina durante una riña en la vivienda que compartían en la calle Principal del barrio Los

Solares, de Villa Hortensia, en La Herradura, Santiago.

Explicó que al llegar anoche a su vivienda su concubina le fue encima con una tijera, causándole la herida que presenta en el pecho, alegando que él mantenía una relación extramarital con otra mujer de ese mismo sector.

Relató que en medio de la riña logró despojar a la mujer de la tijera y le propinó las heridas que le causaron la muerte. Miembros de la Policía científica ocuparon en la vivienda la tijera usada como arma homicida.

El cadáver de fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en Santiago para los fines de necropsia mandatorios, mientras el detenido está bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN